

## PROGRAMA SECTORIAL SALUD 2025-2030 - DOF 04/09/25

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto el **Programa Sectorial de Salud 2025-2030**:



[Programa Sectorial de Salud 2025-2030.](#)

El programa se integra por los siguientes **6 objetivos**:

**1. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud para la población.**

Implica un proceso universal de cierre de brechas, asegurando la gratuidad en la atención en respuesta a la disminución en la utilización de los servicios públicos por ciertas limitantes estructurales o geográficas, para proteger a los ciudadanos del riesgo económico y aumentar su satisfacción.

Sin importar el vínculo respecto a contar o no con seguridad social, todas las personas en territorio nacional deberían gozar de servicios de salud gratuitos y de calidad.

El acceso a la salud en México se ha convertido en una urgencia nacional debido a problemas críticos que afectan el bienestar de la población. Las principales razones que lo demuestran son: falta de acceso a servicios de salud y seguridad social, en 2022, casi el 40% de la población mexicana carecía de acceso a servicios de salud, cifra que se dispara a casi el 55% en zonas rurales. Además, la mitad de la población no tiene acceso a seguridad social.

**2. Incrementar la capacidad resolutive y calidad de la atención médica del Sistema Nacional de Salud para la población usuaria.**

El incremento en la capacidad resolutive, debe partir de una situación en la que todas las personas gocen de servicios de salud altamente resolutivos durante los 365 días del año, con un enfoque preventivo, educativo y de calidad, en las unidades de salud de los tres niveles de atención, incluyendo servicios de laboratorio para la detección temprana de enfermedades que pueden evitarse, atención de factores relacionados con la conservación y seguimiento del estado de salud.

**3. Garantizar la entrega oportuna de medicamentos e insumos para la salud de toda la población.**

Menciona que se mejorará la entrega oportuna de medicamentos e insumos para la salud, mediante la implementación de un modelo renovado de compra y distribución que garantice el abasto en las unidades de salud, el uso y aplicación de recetas electrónicas por parte de las instituciones públicas del SNS y la creación de "Farmacias del Bienestar".

**4. Mejorar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades de la población.**

A través de programas universales de vacunación durante todo el curso de vida, campañas de alimentación saludable, evitar adicciones, mejorar la salud mental, apoyar el deporte, el esparcimiento sano, entre otras estrategias transversales donde influyen, además de las instituciones de salud como el SNSP, otras esferas públicas relacionadas que ayuden a fortalecer las políticas de salud colectiva que privilegien la detección, prevención de enfermedades y la promoción de la salud para que contribuyan en el bienestar poblacional, considerando los determinantes sociales, la interculturalidad y la perspectiva de género para mejorar su bienestar.

**5. Fortalecer la integración y modernización del Sistema Nacional de Salud para mejorar la atención a la población.**

Se busca fortalecer la gobernanza y rectoría de la Secretaría de Salud, incrementar la prevención de enfermedades a través de la salud colectiva armonizando los determinantes sociales de esta con una regulación sanitaria más eficiente y oportuna, modernizar los procesos de la COFEPRIS y fortalecer la investigación en salud.

**6. Disminuir las brechas de salud y atención para poblaciones prioritarias y vulnerables.**

Con el objetivo de garantizar el acceso a la atención de salud en grupos prioritarios (mujeres, indígenas, afromexicanos, personas con discapacidad, migrantes, NNA y personas mayores), ya que estos grupos presentan mayor posibilidad de problemas de salud por no atender con oportunidad sus necesidades de forma diferenciada, siendo visibles para el Sistema de Salud.

En el enlace compartido podrán conocer las Estrategias que integran cada objetivo, así como sus correspondientes líneas de acción.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.